Artículo: Nuevo Consejo Provincial
Revista: Nº76, año XIX (Abr-Jun, 1951)
Autor: Colegio de Abogados de Concepción

**REVISTA DE DERECHO**
**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

# REVISTA DE DERECHO

AÑO XIX ABRIL - JUNIO DE 1951 N.º 76

DIRECTOR: SR. ORLANDO TAPIA SUAREZ

COMITE DIRECTIVO:

SRES.:

ROLANDO MERINO REYES
QUINTILIANO MONSALVE J.
JUAN BIANCHI BIANCHI
VICTOR VILLAVICENCIO G.
MARIO CERDA MEDINA

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA — CONCEPCION

Artículo: Nuevo Consejo Provincial
Revista: Nº76, año XIX (Abr-Jun, 1951)
Autor: Colegio de Abogados de Concepción

**REVISTA DE DERECHO**
**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

# COLEGIO DE ABOGADOS DE CONCEPCION

## Nuevo Consejo Provincial

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Orden, en el mes de Abril próximo pasado correspondió verificar las elecciones para la renovación parcial del Consejo Provincial del Colegio de Abogados de Concepción.

En atención a haber presentado la renuncia colectiva los miembros del Consejo, se convocó a elecciones generales.

Como resultado de estas elecciones, el nuevo Consejo quedó constituido en definitiva en la siguiente forma:

Presidente: Señor Alejandro Varela Santa María.

Vice-Presidente: Señor Emilio Rioseco Enríquez.

Secretario: Señor Eduardo Urrejola Lecaros.

Consejeros: Señores: Humberto Enríquez Frodden.
Alfonso Urrejola Arrau.
Alberto Rioseco Vásquez.
Carlos Larenas Munita.
Humberto Torres Ramírez.
Waldo Otárola Aqueveque.

Consejero-Delegado: Señor José Martínez Gaensly.

* * * * *

Artículo: Nuevo Consejo Provincial
Revista: Nº76, año XIX (Abr-Jun, 1951)
Autor: Colegio de Abogados de Concepción

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)



# VII CONFERENCIA DE LA FEDERACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS

Entre el 15 y el 26 de Noviembre del presente año se efectuará, en la ciudad de Montevideo, la VII Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados, Federación de la que es miembro el Colegio de Abogados de Chile, que se ha hecho representar en todas las Conferencias anteriores.

Con tal motivo, el Consejo General del Colegio de Abogados ha enviado al Consejo Provincial de Concepción el oficio que, por su interés, transcribimos a continuación.

* * * * *

COLEGIO DE ABOGADOS DE CHILE
CONSEJO GENERAL
SANTIAGO

**N.º 446**

Santiago, 8 de Junio de 1951.

El Consejo General del Colegio de Abogados ha recibido invitación para hacerse representar en la VII Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados, que se reunirá en Montevideo del 15 al 26 de Noviembre próximo.

Como es de su conocimiento, el Colegio de Abogados de Chile es miembro de la Federación Interamericana de Abogados y ha asistido a las Conferencias anteriores.

La Comisión Organizadora de la Conferencia y el Comité Ejecutivo de la Federación han asignado a Chile los siguientes temas:

Comité V, Secc. A, tema 5: "Tendencias actuales en cuanto a la rescisión, revocación o modificación de los contratos. Estudio comparativo".